

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

6907 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 16 de febrero de 1983, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la oposición libre convocada por Orden de 30 de septiembre de 1982 para cubrir vacantes de Corredores Colegiados de Comercio.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha 21 de febrero de 1983, páginas 4874 y 4875, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de aspirantes admitidos, donde dice: «Guerrero Arias, María Asunción», debe decir: «Guerrero Arias, María Adoración».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

6908 *CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de enero de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Especializados, convocadas con fecha 16 de julio de 1982, por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora para el comienzo de la práctica de las mismas.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero de 1983, página 3861, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la línea octava, donde dice: «...el día 21 de marzo de 1982...», debe decir: «...el día 21 de marzo de 1983...».

MINISTERIO DE CULTURA

6909 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1983, del Tribunal de la oposición para cubrir una plaza vacante de Fotógrafo en el Archivo Histórico Nacional, por la que se fija fecha, lugar y hora para la presentación y comienzo del primer ejercicio.*

Se convoca a los señores opositores admitidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Fotógrafo de microfilm del Archivo Histórico Nacional para hacer su presentación en la Sala de Conferencias del Archivo Histórico Nacional, calle Serrano, número 115, Madrid, el día 24 de marzo del presente año, a las diez horas, con el fin de realizar la presentación de los opositores y seguidamente proceder al desarrollo por escrito del primer ejercicio.

A este acto deberán acudir los opositores provistos de su documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 23 de febrero de 1983.—El Presidente del Tribunal, Luis Sánchez Belda.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6910 *ACUERDO de 25 de febrero de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y el artículo 35 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25

de febrero de 1983, acordó anunciar concurso para la provisión de los destinos que a continuación se relacionan y se concede un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, 140, Madrid-16 o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

— Magistrado de las Audiencias de Barcelona, Burgos, La Coruña, Madrid (dos plazas) y Valencia (dos plazas).

— Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña.

— Juez de Primera Instancia número 4 de Bilbao, número 2, de Las Palmas, número 3 de Madrid, número 1, de Palma de Mallorca y números 4 y 6 de Valencia.

— Juez de Instrucción número 13 de Barcelona, número 3 de Bilbao, número 2 de Palma de Mallorca y números 1 y 5 de Sevilla.

— Juez de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 3 de Burgos, número 1 de Ceuta, número 1 de Gerona, Huesca, número 1 de Mataró, número 1 de Orense, número 2 de Tarra-sa y número 1 de Vitoria.

— Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Las Palmas y Valladolid.

Madrid, 25 de febrero de 1983.—El Presidente del Consejo, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

6911 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la oposición para proveer 12 plazas de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 28 de enero del año en curso, se insertan las bases para tomar parte en la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer en propiedad doce plazas de Administrativos de Administración General, con nivel de proporcionalidad 6, exigiéndose estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, debidamente reintegrada, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.250 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se publica para general conocimiento.

Badajoz, 2 de febrero de 1983.—El Presidente.—2.247 E.

6912 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición para proveer plazas de Médicos de esta Corporación.*

Oposición libre convocada para cubrir en propiedad ocho plazas de Médicos auxiliares y de guardia, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación, más aquellas vacantes que se produzcan hasta la fecha de constitución del Tribunal calificador y para las especialidades siguientes:

Una de Otorrinolaringología.

Una de Dermatología.

Una de Radiología.

Una de Medicina interna.

Una de Cirugía.

Una de Laboratorio.

Una de Anestesia Reanimación.

Una de Tocoginecología.

La convocatoria integra figura publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 23, de 29 de enero de 1983. Plazo de presentación de instancias treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Reintegradas con póiza del Estado de 25 pesetas, tasa provincial de 25 pesetas y 10 pesetas de sellos de la MUNICIPAL. Por derechos de examen 1.500 pesetas.

En la solicitud se concretará la plaza y especialidad a que se aspira; si se optase por más de una especialidad, se cursarán tantas solicitudes cuantas sean las especialidades pretendidas, con sus correspondientes cartas de pago, habida cuenta que son distintos los programas y que, en atención a la especialidad se constituirá el Tribunal respectivo.

Para más detalles nos remitimos al «Boletín Oficial» de la provincia citado, concretando que cada una de dichas plazas